

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN SI-061/2014

Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a las nueve horas y quince minutos del día once de agosto del año dos mil catorce, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número **061/2014** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia de la Defensoría del Consumidor, por parte del señor _____ portador del Documento Único de Identidad número _____ y quien requiere: **“Conocer las plazas de trabajo disponibles actualmente dentro de la institución, perfil laboral requerido y sus respectivos salarios.”**, ha analizado el fondo de lo solicitado y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública -LAIP-, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los artículos 19 y 24 de la LAIP, se resuelve:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA, adjuntando a la presente un documento en formato pdf conteniendo los datos requeridos, los cuales fueron proporcionados por la Dirección Administrativa de la Defensoría del Consumidor.



Oficial de Información y Transparencia